

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA
ACUACULTURA S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO
DEL 2.019**

En la ciudad de La Libertad provincia de Santa Elena, al 18 de marzo del 2.019, a las 10h30 horas, en la oficina ubicada en la Av. Doce Mz. 13 Y Entre Calle 16 Y 19 , se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía Seatec S.A. Servicios Tecnologicos Para Acuacultura S.A., quienes representan 50000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el Sr. Sotelo Bowen Marco Tulio propietario de 25000 acciones, el Sr. Velez Santacruz Fernando Xavier, propietario de 25000 acciones, y en representación de Claricort SA Lopez Moreno Reinaldo, Lopez Moreno Daniela Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes de la Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales; 3) Reparto de los beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento del Comisario.

Preside la sesión el Sr. Sotelo Bowen Marco Tulio y actúa como secretario el Sr. Lopez Moreno Reinaldo.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio del 2.018 y 3) Nombrar como Comisario a la Srta. Lopez Moreno Daniela.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión la secretaria previa a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los informes de la gerente general, del comisario; y copia de los estados financieros, concluida la lectura del Acta ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretario, con lo que siendo las 11:30 horas la Presidencia declara concluida la sesión. f) Sotelo Bowen Marco Tulio.- f) Velez Santacruz Fernando Xavier.- f) Lopez Moreno Daniela.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 18 de marzo del 2.019.



CPA Lopez Moreno Reinaldo
Secretario de la Junta